

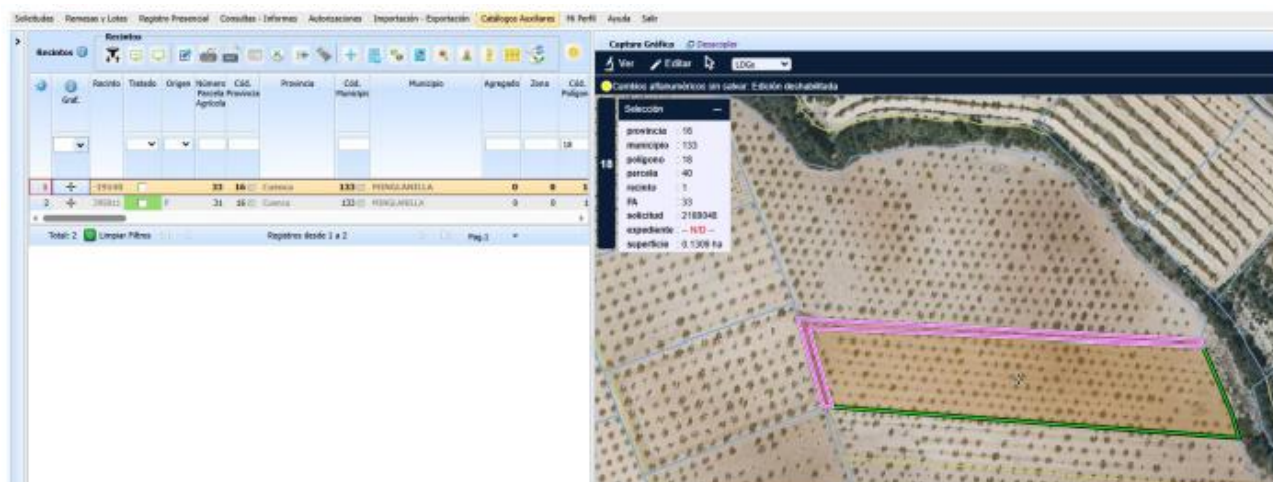
SIGPAC



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN ALEGACIONES SIGPAC – CAPTURA 2026

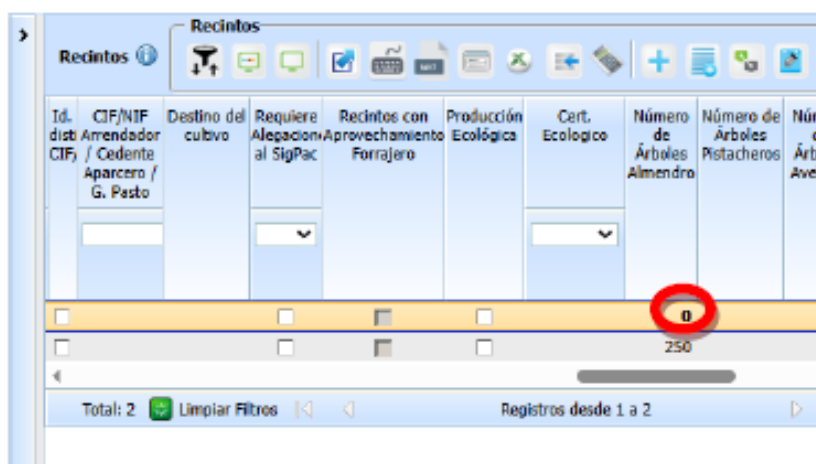
1.- ALEGACIÓN DE FS EN RECINTOS CON MARGEN DE BIODIVERSIDAD

En los recintos con uso SIGPAC de FS, en los que se declaran márgenes o islas de biodiversidad, se tiene que crear una LDG con los mismos datos del recinto padre, pero indicando que tipo de SENP tiene y la longitud del mismo.



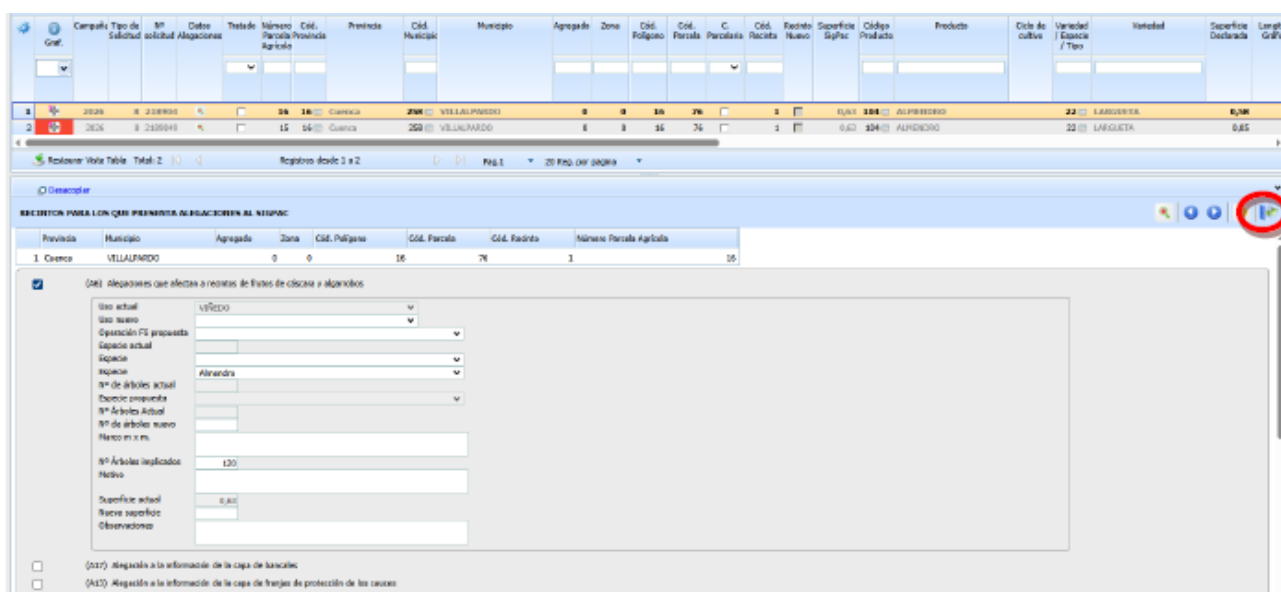
Al finalizar la SU, nos genera una alegación de dicho recinto al detectar que la suma de los árboles de FS no coincide con los que aparecen en SIGPAC para ese recinto. Esta **ALEGACIÓN NO DEBE REALIZARSE**.

Para evitarla, debemos indicar en la pantalla de recintos, en la LDG del margen o isla de biodiversidad, que el nº de árboles es 0.



2.- ALEGACIÓN DE CAMBIO DE USO TOTAL A FS CON MARGEN DE BIODIVERSIDAD

En los recintos SIGPAC en los que se solicite un cambio de uso a FS para la totalidad de la superficie y que además incluya un margen o isla de biodiversidad, se genera una alegación. Esta **ALEGACIÓN SI DEBE REALIZARSE**, y debe realizarse una alegación de cambio de uso y una alegación de FS.



El modo de proceder en estos casos es el siguiente:

- Salir del desplegable de recintos para los que presenta alegaciones SIGPAC (icono marcado en el pantallazo superior)
- En la parte superior, en los datos alfanuméricos, en la LDG que se mantiene, modificar la superficie a la totalidad del recinto
- Borrar la otra LDG y guardar los cambios

Los pasos b) y c) deben hacerse simultáneamente como se ve en el siguiente pantallazo para poder modificar la superficie de la LDG que se mantiene.



- d) Alta de frutos de secos. Una vez rellenados todos los datos del alta de los frutos de cáscara (*deben rellenarse todos los campos sin dejar ninguno en blanco ya que puede generar problemas con la declaración gráfica*), tenemos que dar de alta los frutos de cáscara en la declaración gráfica

En la edición de la declaración gráfica, seleccionamos el icono de inserción de



árboles a marco (solo está activa en las solicitudes de alegación al SIGPAC sobre recintos de frutos de cáscara y algarrobos para operaciones de alta), y se muestra el siguiente panel, para indicar el marco y como se insertan los árboles.



El área donde se insertan los árboles, puede indicarse de tres modos:

- Dibujando su geometría con la herramienta .
- Usando la geometría del recinto SIGPAC asociado mediante .

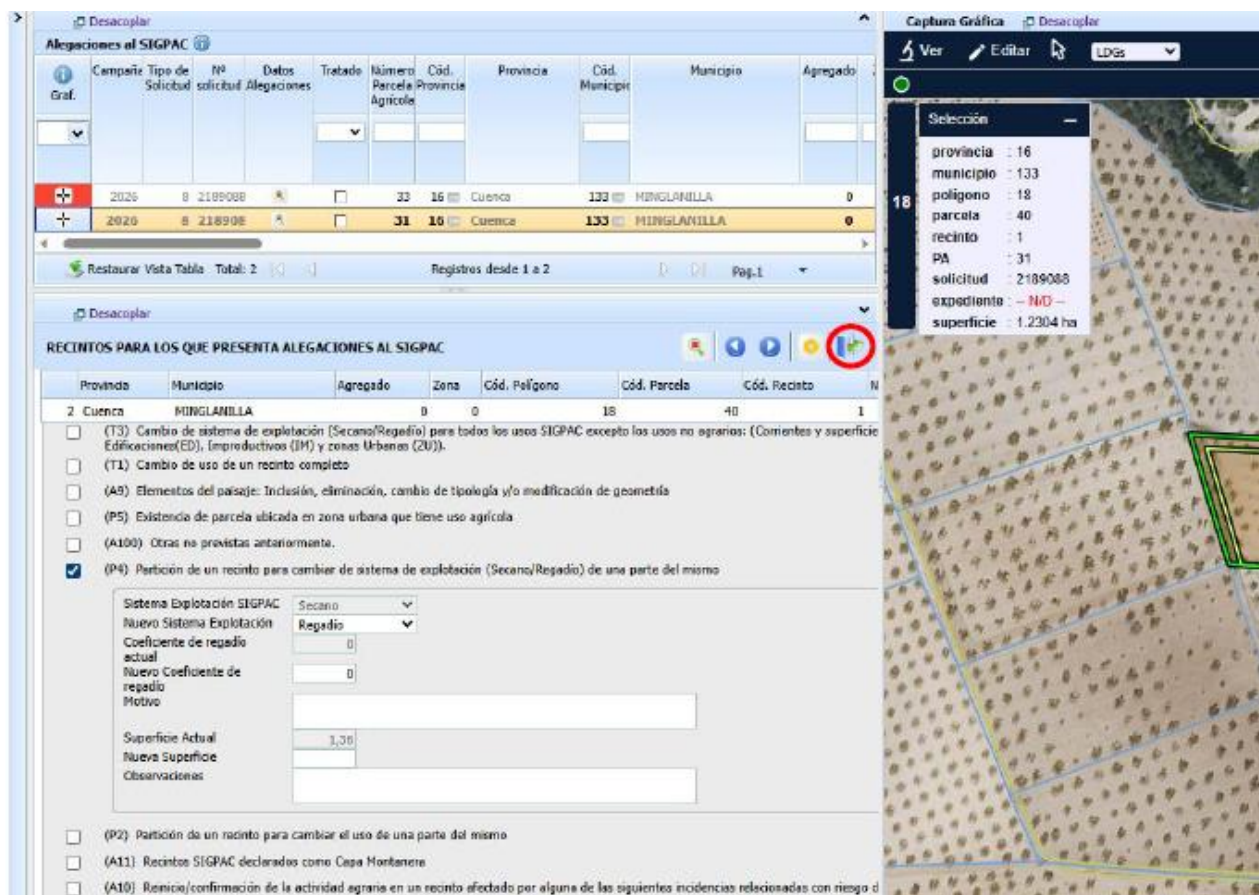
- Recuperando la geometría de la LDG de origen con . Con esta opción se recupera la sección de la SU, siempre que la solicitud de alegación este vinculada a la SU. Al seleccionar esta opción, se visualizan en la pantalla las distintas secciones y se podrá elegir sobre la que se quiere incluir los frutos de cáscara.

Posteriormente, se indica la orientación del marco usando 3 puntos con la

herramienta  (se inicia marcando el P0 y después p1 seguido del p2, como se puede ver en la imagen anterior de inserción de árboles a marco). El nº de árboles a insertar en el área definida previamente podrá indicarse, bien poniendo su cantidad total o las distancias entre ellos (permite decimales).

3.- ALEGACIÓN DE CAMBIO DE SISTEMA EXPLOTACIÓN CON MARGEN DE BIODIVERSIDAD

En los recintos de secano que los que se solicite un cambio de sistema de explotación a regadío en la totalidad del recinto y se declare un margen o isla de biodiversidad, se genera una alegación SIGPAC con dos LDG, una para el margen o isla de biodiversidad y otra para el resto del recinto. La alegación generada es del tipo P4 “*partición de un recinto para cambiar de sistema de explotación (secano/regadío) de una parte del mismo*” y en estos casos **DEBE REALIZARSE UNA ALEGACIÓN del tipo T3 “cambio de sistema de explotación (secano/regadío) en un recinto completo”**.

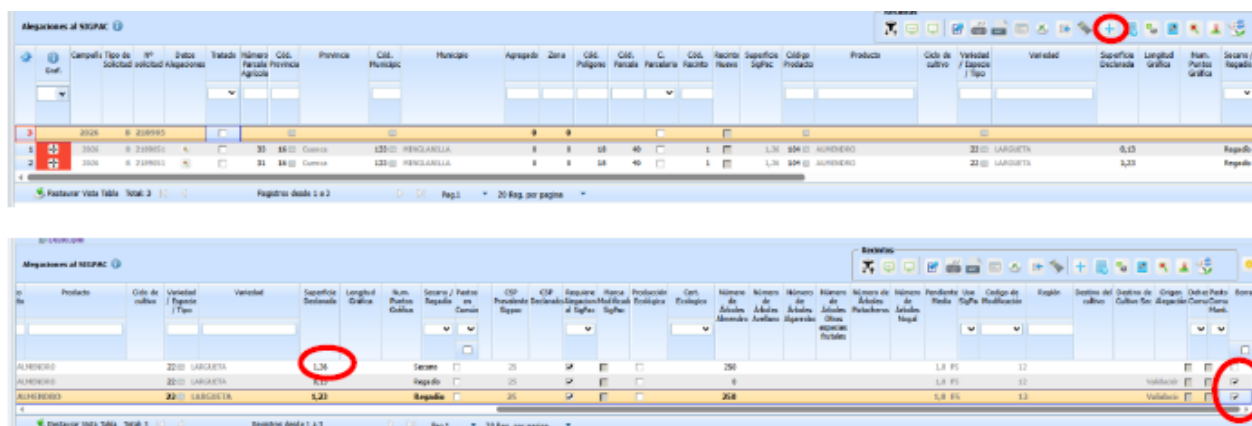


The screenshot shows the 'Alegaciones al SIGPAC' form in the SIGPAC application. The form is divided into two main sections: 'Alegaciones al SIGPAC' and 'RECINTOS PARA LOS QUE PRESENTA ALEGACIONES AL SIGPAC'. The 'Alegaciones al SIGPAC' section contains a table with columns for 'Campaña', 'Tipo de Solicitud', 'Nº de Solicitud', 'Datos', 'Tratado', 'Número Parcela Agrícola', 'Cód. Provincia', 'Provincia', 'Cód. Municipio', 'Municipio', and 'Agregado'. The 'RECINTOS PARA LOS QUE PRESENTA ALEGACIONES AL SIGPAC' section contains a table with columns for 'Provincia', 'Municipio', 'Agregado', 'Zona', 'Cód. Polígono', 'Cód. Parcela', 'Cód. Recinto', and 'N'. Below the table, there are several checkboxes for different types of allegations, including '(T3) Cambio de sistema de explotación (Secano/Regadío)', '(T1) Cambio de uso de un recinto completo', '(A8) Elementos del paisaje: Inclusión, eliminación, cambio de tipología y/o modificación de geometría', '(P5) Existencia de parcela ubicada en zona urbana que tiene uso agrícola', '(A100) Otras no previstas anteriormente', and '(P4) Partición de un recinto para cambiar de sistema de explotación (Secano/Regadío) de una parte del mismo'. The '(P4)' checkbox is selected. Below the checkboxes, there are input fields for 'Sistema Explotación SIGPAC', 'Nuevo Sistema Explotación', 'Coeficiente de regadío actual', 'Nuevo Coeficiente de regadío', 'Motivo', 'Superficie Actual', 'Nueva Superficie', and 'Observaciones'. The 'Superficie Actual' field is filled with '1,38'. To the right of the form, there is a map showing a parcel with a green outline. A 'Selección' panel is visible on the right side of the map, showing a list of selection criteria: 'provincia : 16', 'municipio : 133', 'polígono : 18', 'parcela : 40', 'recinto : 1', 'PA : 31', 'solicitud : 2189088', 'expediente : - N/D -', and 'superficie : 1.2304 ha'.

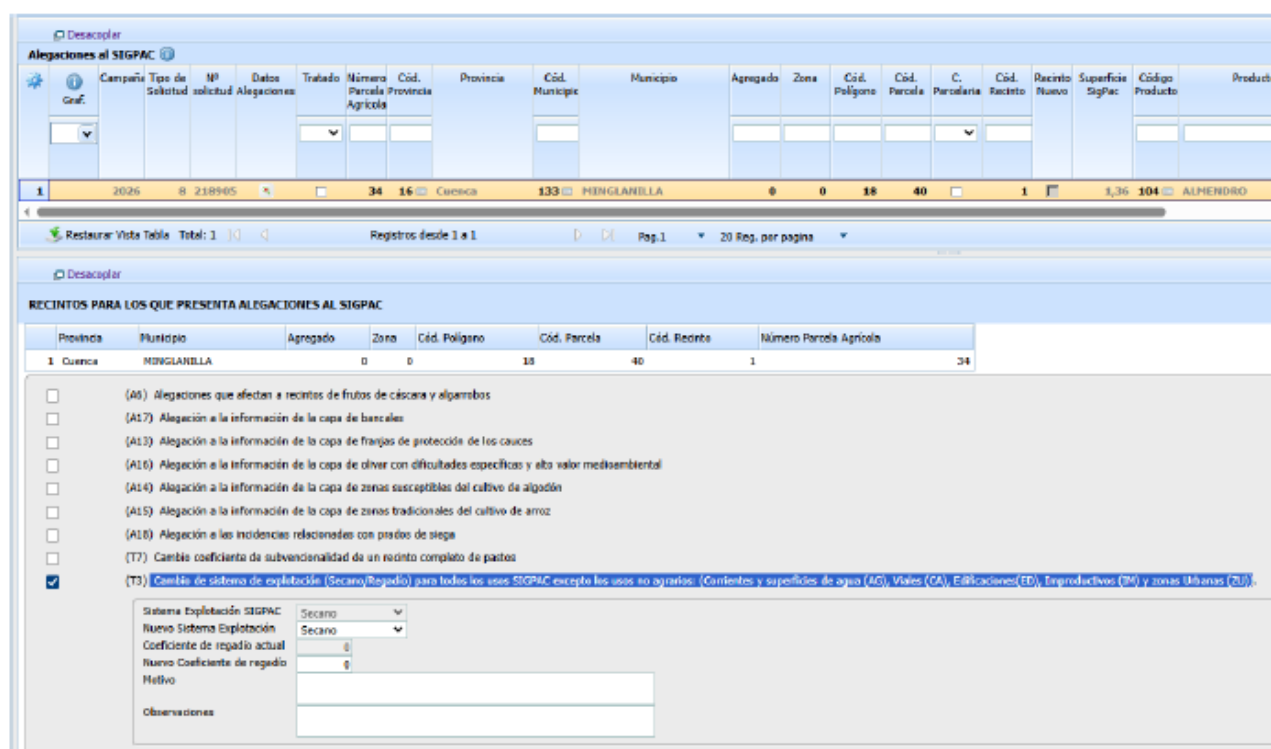
Debemos de cambiar el tipo de alegación, pasando de una parcial que genera el programa a una total o de recinto completo. **El modo de proceder en estos casos es el siguiente:**

- Salir del desplegable de recintos para los que se presenta alegación SIGPAC (icono marcado en el pantallazo superior)
- En la parte superior en los datos alfanuméricos, crear una nueva LDG con la superficie total del recinto, datos originales y nuevo sistema de explotación
- Eliminar las dos LDG que se generan automáticamente en el programa y guardar los cambios

Los pasos b) y c) debe hacerse simultáneamente.

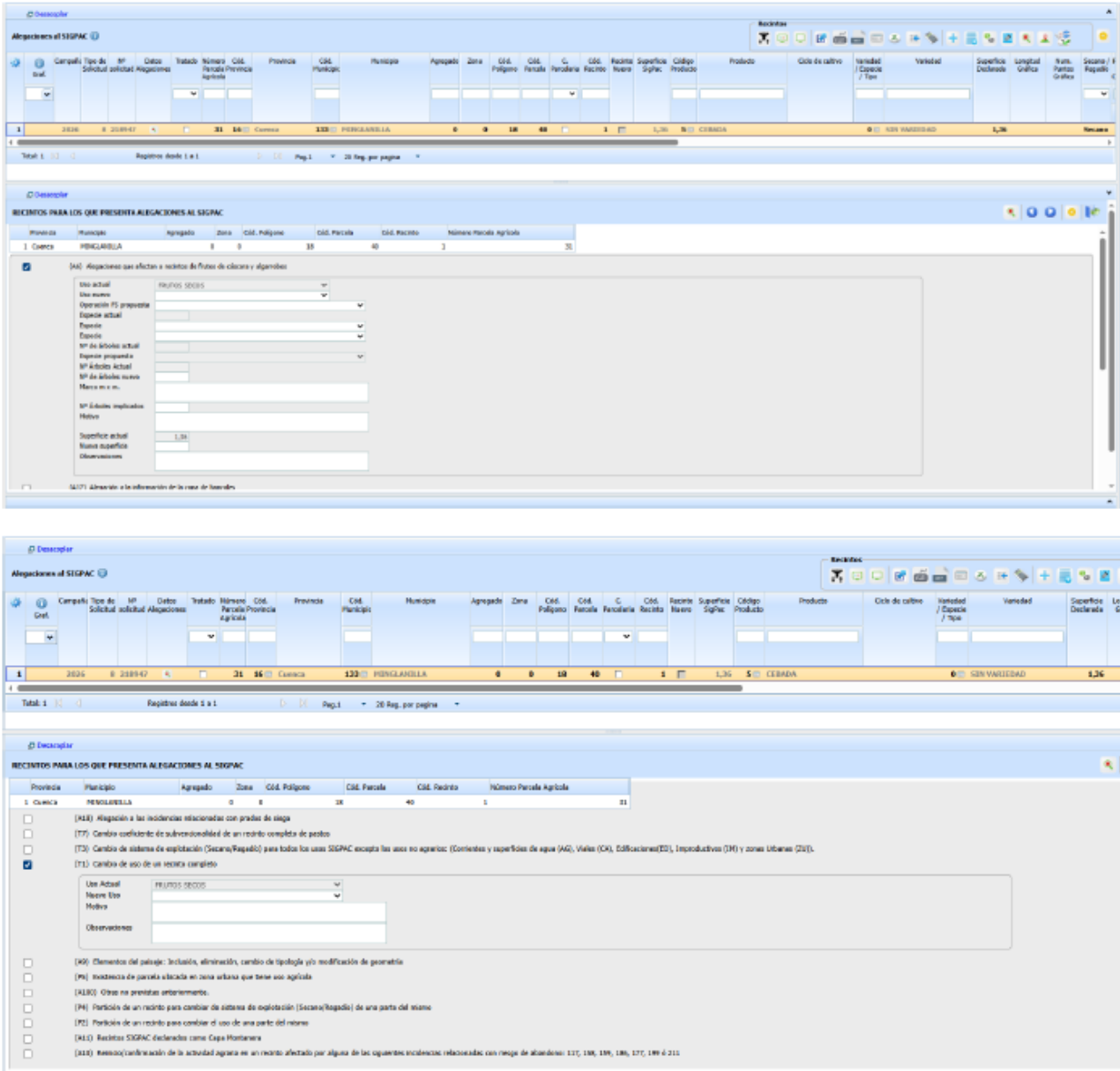


d) En la LDG definitiva, debemos de seleccionar la alegación tipo T3 “cambio de sistema de explotación (secano/regadío) en un recinto completo”.



4.- ALEGACIÓN DE CAMBIO DE USO DE FS A CUALQUIER OTRO USO

En los recintos con uso FS que solicitan cambiar a cualquier otro uso, el programa genera automáticamente dos tipos de alegación, **A6** “alegaciones que afectan a Recinos de frutos de cáscara y Algarrobas” y **T1** “cambio de uso de un recinto completo”. En estos casos, **SOLO DEBE REALIZARSE UNA ALEGACIÓN DEL TIPO T1**.



The image shows two screenshots of the SIGPAC application interface. The top screenshot displays the 'Alegaciones al SIGPAC' (Declarations to SIGPAC) form. The bottom screenshot shows the 'RECINTOS PARA LOS QUE PRESENTA ALEGACIONES AL SIGPAC' (Plots for which I declare to SIGPAC) section, where a list of plots is shown, and the 'T1' option (Change of use of a complete plot) is selected.

Top Screenshot: Alegaciones al SIGPAC

Form fields include:

- Comunidad:** Castilla-La Mancha
- Provincia:** Ciudad Real
- Municipio:** Bujalance
- Parcela:** 133
- Superficie:** 1,36
- Producto:** CEREAL
- Variedad:** SEN VARIETAD

Bottom Screenshot: RECINTOS PARA LOS QUE PRESENTA ALEGACIONES AL SIGPAC

Table showing plots for declaration:

Provincia	Municipio	Parcela	Superficie	Producto	Variedad
1	CIUDAD REAL	Bujalance	133	1,36	CEREAL

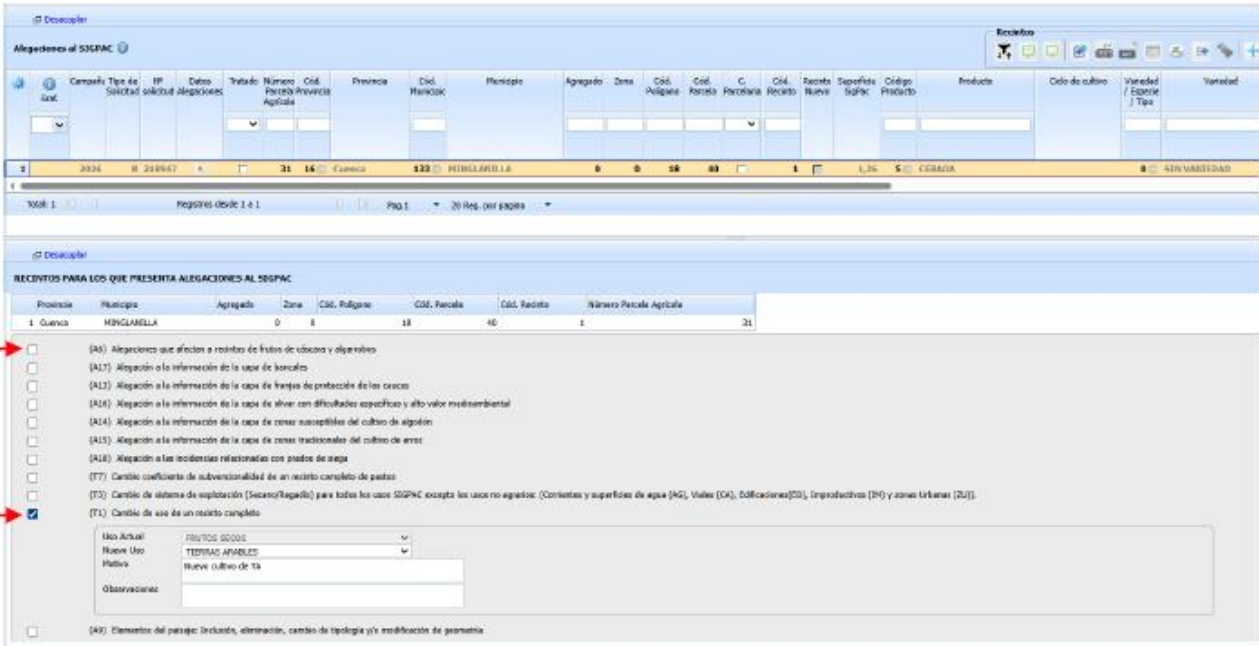
Below the table, the 'T1' option is selected:

- ☒ (T1) Cambio de uso de un recinto completo

The form also includes fields for 'Uso Actual' (Actual Use) and 'Uso Propuesto' (Proposed Use), both set to 'FRUTOS SECOS' (Dry Fruits).

El modo de proceder en estos casos es el siguiente:

- a) Desmarcar la alegación A6 y solo realizar la alegación T1 de cambio de uso total del recinto.



Alegaciones al SGPAC

RECINTOS PARA LOS QUE PRESENTA ALEGACIONES AL SGPAC

Provincia	Municipio	Agregado	Zona	Cód. Polígono	Cód. Parcela	Cód. Redota	Número Parcela Agrícola
1	Guercia	MONCAMELLA	0	8	18	40	1

(A6) Alegaciones que afectan a recintos de frutos de cítricos y alternativos

(A13) Alegación a la información de la capa de boncalos

(A14) Alegación a la información de la capa de frangos de protección de los cercos

(A15) Alegación a la información de la capa de viveros con dificultades específicas y alto valor medioambiental

(A16) Alegación a la información de la capa de zonas susceptibles del cultivo de algodón

(A17) Alegación a la información de la capa de zonas tradicionales del cultivo de arroz

(A18) Alegación a las incidencias relacionadas con plagas de agua

(T7) Cambio coeficiente de subvencionabilidad de un recinto completo de pastos

(T3) Cambio de sistema de explotación (Secano/Regadío) para todos los usos SGPAC excepto los usos no agrícolas: (Cítricos y superficies de agua (AG), Viñedos (V), Soliflorales (SF), Inproductivos (IP) y zonas Urbanas (ZU)).

(T1) Cambio de uso de un recinto completo

(A9) Elementos del paisaje: Declinación, eliminación, cambio de tipología y/o modificación de geometría

Uso Actual: FRUTOS CÍTRICOS

Nuevo Uso: TIPOLOGÍA ANÁLISIS

Planta: Nuevo cultivo de TA

Observaciones: